

**LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,  
Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO:

**SEÑORES CONSEJEROS:** Hago de su conocimiento, que con fecha 13 de septiembre de 2015, la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, me nombró Rector de la Universidad de la Sierra; cargo que agradezco y acepto con un alto orgullo y con una gran responsabilidad. Seguro estoy, que con su apoyo lograremos incidir para que la Institución que se me ha encomendado continúe alcanzando mayores niveles de calidad y competitividad y nos sigamos sintiendo orgullos de la máxima casa de estudios de la Región.

Aprovecho el espacio, para darles la más cordial Bienvenida a celebrar la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en donde abordaremos los asuntos académicos y del estado que guarda la administración y las finanzas en el tercer trimestre del año 2015 y los últimos acontecimientos importantes.

Con esta sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13, Fracción VII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, Artículo 14, Fracción II del Reglamento Interior, y Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Me permito informar primeramente en relación a la **ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**, celebrada el día 28 de agosto de 2015, en cuyo marco se acordaron cuatro asuntos, que fueron aprobados por unanimidad, y se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1: Seguimiento de Acuerdos**

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
<b>Acuerdo 47.01.280815:</b> El Consejo Directivo se da por enterado del Calendario Escolar para el ciclo 2015-2016, de la Universidad de la Sierra. Se anexó copia simple al Acta.	Se publicó entre la comunidad universitaria el calendario para el ciclo 2015-2016	100%	Ninguna
<b>Acuerdo 47.02.280815:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, <b>autoriza el "Manual de Contabilidad Gubernamental"</b> de la Universidad de la Sierra, cuyo objetivo es contar con un instrumento que permita establecer los mecanismos necesarios de registro y control de las operaciones contables, financieras y presupuestales de la Institución, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora.	Se envió Mem. R-09/15 al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas. Donde se realizó lo conducente a la solicitud Acordada. (Anexo 1)	100%	Ninguna

<b>ACUERDO</b>				<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>AVANCE %</b>	<b>ACCIONES POR REALIZAR</b>																
El Manual en mención entrará en vigor a partir de la aprobación 28 de agosto de 2015. Se anexó "Manual de Contabilidad Gubernamental" al Acuerdo presentado en la Sesión.																						
<p><b>Acuerdo 47.03.280815:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracciones III y XVI del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado de la afectación contra resultados al ejercicio 2014 por la devolución en el mes de febrero de 2015, a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de recursos provenientes del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2013. En apego a las Reglas de Operación del mismo, los cuales afectan el resultado del ejercicio 2014, disminuyendo la utilidad por un importe de \$43,734.</p>				Se envió Mem. R-09/15 al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas. Donde se realizó lo conducente a la solicitud Acordada. (Anexo 1)	100%	Ninguna																
<p><b>Acuerdo 47.04.280815:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción III del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza la elaboración de asientos contables que afectan el resultado de ejercicios anteriores, <b>disminuyendo la pérdida obtenida en el ejercicio 2013 por un importe de \$30,275.87, aumentando la utilidad del ejercicio 2014 por un importe de \$1,573.00</b>, tal y como se describe en el siguiente cuadro.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Póliza</b></th> <th><b>Concepto</b></th> <th><b>Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores</b></th> <th><b>Justificación</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PD-19 16- Dic- 2013</td> <td>Actualización y Modificación al sistema financiero acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental</td> <td align="center">\$30,275.87</td> <td>Al quedar pendiente por parte del proveedor las actividades de creación de usuarios, instalación de terminales, capacitación al personal que operaría el sistema y algunas configuraciones específicas del sistema.</td> </tr> <tr> <td>PD-89 28- Nov- 2014</td> <td>Gasto por concepto de pago de recargos de impuestos federales</td> <td align="center">\$1,573.00</td> <td>Corrección contable por cargo indebido al gasto en el pago de recargos en la presentación extemporánea de impuestos federales del mes de julio de 2014 por concepto de Impuesto Sobre Producto del Trabajo.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>TOTAL A RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES</b></td> <td align="center"><b>\$31,848.87</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				<b>Póliza</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Justificación</b>	PD-19 16- Dic- 2013	Actualización y Modificación al sistema financiero acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	\$30,275.87	Al quedar pendiente por parte del proveedor las actividades de creación de usuarios, instalación de terminales, capacitación al personal que operaría el sistema y algunas configuraciones específicas del sistema.	PD-89 28- Nov- 2014	Gasto por concepto de pago de recargos de impuestos federales	\$1,573.00	Corrección contable por cargo indebido al gasto en el pago de recargos en la presentación extemporánea de impuestos federales del mes de julio de 2014 por concepto de Impuesto Sobre Producto del Trabajo.	<b>TOTAL A RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>\$31,848.87</b>		Se envió Mem. R-09/15 al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas. Donde se realizó lo conducente a la solicitud Acordada. (Anexo 1)	100%	Ninguna
<b>Póliza</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Justificación</b>																			
PD-19 16- Dic- 2013	Actualización y Modificación al sistema financiero acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	\$30,275.87	Al quedar pendiente por parte del proveedor las actividades de creación de usuarios, instalación de terminales, capacitación al personal que operaría el sistema y algunas configuraciones específicas del sistema.																			
PD-89 28- Nov- 2014	Gasto por concepto de pago de recargos de impuestos federales	\$1,573.00	Corrección contable por cargo indebido al gasto en el pago de recargos en la presentación extemporánea de impuestos federales del mes de julio de 2014 por concepto de Impuesto Sobre Producto del Trabajo.																			
<b>TOTAL A RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>\$31,848.87</b>																				

## ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

Les comento que derivado del análisis que se realizó a los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas en Administración de Turismo Rural e Ingeniería en Telemática y Sistemas. Se modificó más del 30 por ciento de la currícula, situación por la cual para el ciclo escolar 2015-2016, se presenta como nueva Oferta Educativa, la Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo e Ingeniería en Sistemas Computacionales, mismos que fueron avalados por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), según Oficio No. 008/15, de fecha 24 de febrero de 2015 (Anexo 2).

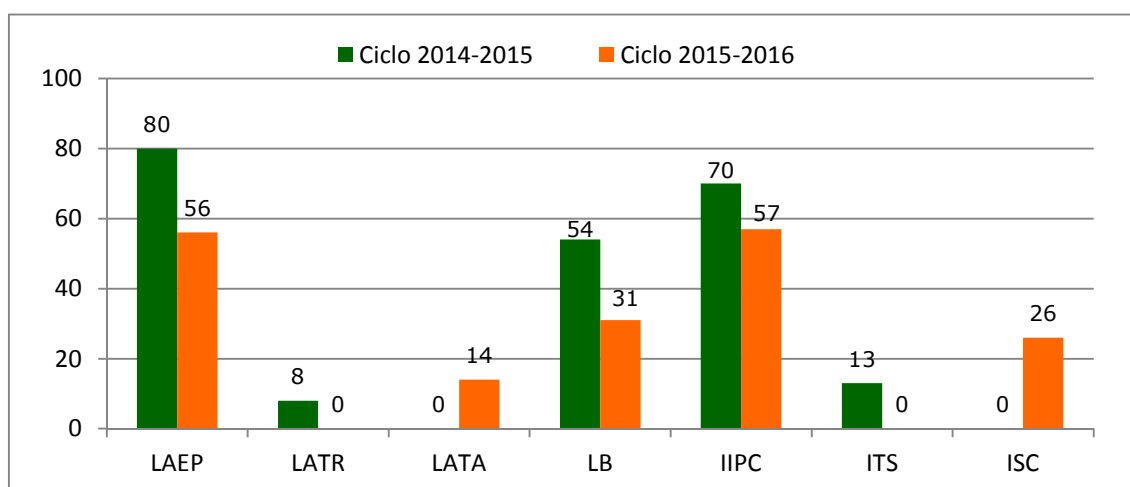
El ciclo escolar 2015-2016, dio inicio el día 10 de agosto de 2015 con una matrícula total de 668 alumnos, de los cuales 184 son de nuevo ingreso y 484 de reingreso. Al clasificarlos por Semestre y Programa Educativo (PE), 194 pertenecen a Administración y Evaluación de Proyectos, 30 a Administración en Turismo Rural, 14 a Administración de Turismo Alternativo; 117 a Biología, 253 a Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, 34 a Ingeniería en Telemática y Sistemas y 26 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, tal como se expresa en el cuadro 2.

**Cuadro 2: Alumnos inscritos por semestre y PE en el período 2015-2.**

Semestre	DCEA			DCB	DIT			Total por Semestre
	LAEP	LATR	LATA	LB	IIPC	ITS	ISC	
I	56		14	31	57		26	184
III	50	6		35	58	9		158
V	39	8		23	62	11		143
VII	25	4		12	48	6		95
IX	24	12		16	28	8		88
<b>Total por PE</b>	<b>194</b>	<b>30</b>	<b>14</b>	<b>117</b>	<b>253</b>	<b>34</b>	<b>26</b>	<b>668</b>

Cabe destacar, que a pesar de ofrecer dos nuevas alternativas para el presente ciclo escolar no se logró aumentar la matrícula de nuevo ingreso, ya que ésta descendió 18.2 por ciento, en comparación con el ciclo anterior. Sin embargo, la matrícula de reingreso aumentó 2.5 por ciento en comparación con la matrícula de reingreso del 2014. En la siguiente gráfica se puede apreciar el comparativo de la matrícula de nuevo ingreso del ciclo 2014-2015 y 2015-2016.

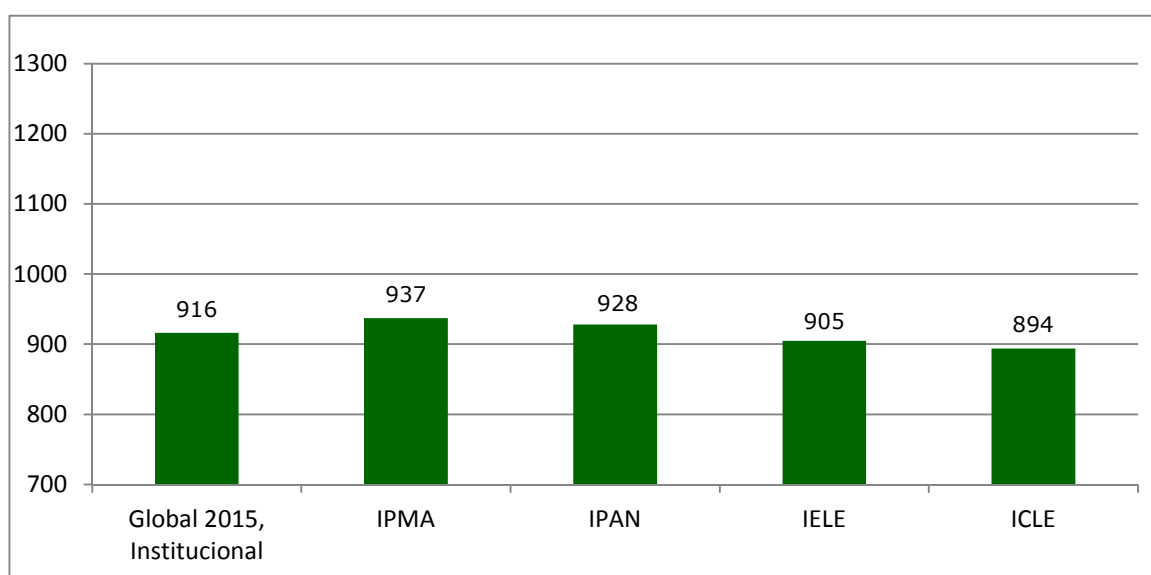
**Gráfica 1: Comparativo de la Matrícula de Nuevo Ingreso por PE, ciclo 2014-2015 vs ciclo 2015-2015**



Los alumnos de nuevo ingreso, el día viernes 14 de agosto, presentaron la **evaluación diagnóstica del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II)**, por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), les reitero que el examen en mención, tiene como propósito medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior, proporcionando información a las Instituciones sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura.

El Ceneval califica y entrega resultados de *Índice Ceneval (ICNE)*, con una escala que abarca de 700 a 1,300 puntos. En la evaluación del 2015 se tuvo un índice global institucional de 916 puntos, un Índice de Pensamiento Matemático de 937 puntos, el Índice de Pensamiento Analítico alcanzó 928 puntos, el Índice de Estructura de la Lengua fue de 905 puntos y el Índice de Comprensión Lectora fue de 894 puntos. Los resultados generales de las áreas de conocimiento que se evaluaron, se expresan en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2: Resultados 2015 de la Institución en cada una de las áreas.**

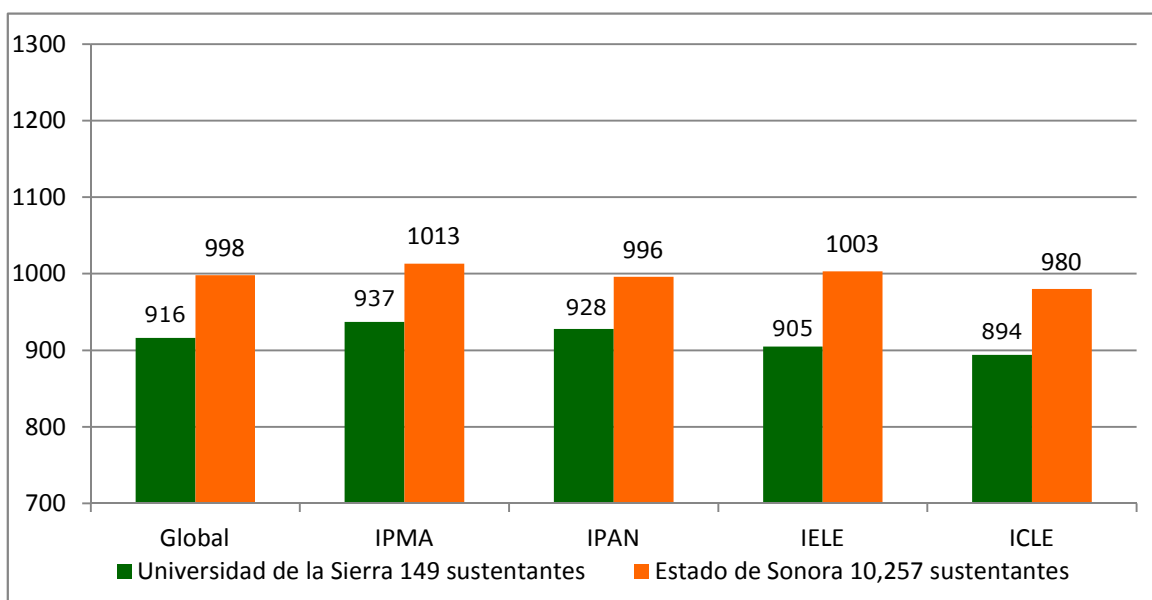


**IPMA:** Índice de Pensamiento Matemático.  
**IPAN:** Índice de Pensamiento Analítico.

**IELE:** Índice de Estructura de la Lengua.  
**ICLE:** Índice de Comprensión Lectora.

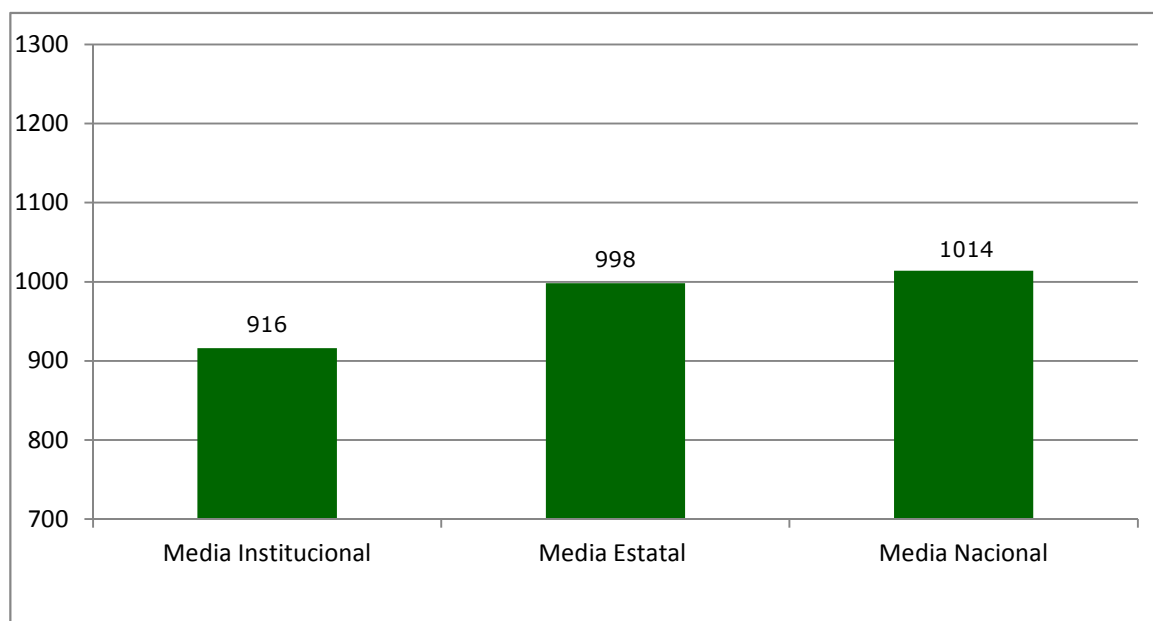
En la gráfica 3 se puede observar que de las áreas que contempla la estructura del EXANI-II, en ninguno de los casos el resultado es superior al de la media estatal. Teniéndose una meda institucional de 916 puntos y una media estatal de 998 puntos.

**Gráfica 3: Evaluación del ingreso 2015. Comparativo entre la Institución y el Estado de Sonora.**



Así mismo, en la gráfica 4 se puede observar que la media institucional no es superior a la media Estatal y Nacional.

**Gráfica 4: Evaluación del ingreso 2015. Comparativo de la media Institucional con la media Estatal y Nacional.**



Les

comento, que el personal académico toma como base los resultados obtenidos en el EXANI-II, para la impartición de contenidos en los distintos cursos.

Por otra parte, al clasificar los alumnos que ingresaron al primer semestre en agosto de 2015, por plantel de procedencia, encontramos que las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) que más alumnos aportaron fueron: CBTA 53 de Moctezuma, CECYTES de Cumpas, CONALEP de Nacoziari, COBACH de Nacoziari,

CECYTES de Bacerac, Sahuaripa, Banámichi, Granados y Esqueda, COBACH Agua Prieta, mismos que proveyeron el 82% del total de la matrícula de nuevo ingreso.

**Cuadro 3: IEMS de procedencia de los alumnos de nuevo ingreso 2015.**

Instituciones de Educación Media Superior de Procedencia	Programas Educativos					Sub-Total
	LAEP	LATA	LB	IIPC	ISC	
CBTA 53	24	4	8	20	3	<b>59</b>
CECYTES Cumpas	10	3	5	7	1	<b>26</b>
CONALEP Nacozari	4	1	1	10	1	<b>17</b>
COBACH Nacozari	5	1	0	5	2	<b>13</b>
CECYTES Bacerac	0	2	2	4	2	<b>10</b>
CECYTES Banamichi	1		2	4	1	<b>8</b>
CECYTES Granados	1	1	0	1	4	<b>7</b>
CECYTES Esqueda	3	0	1	0	2	<b>6</b>
COBACH Agua Prieta	0	1	1	1	1	<b>4</b>
Otros (20 IEMS)	8	1	11	6	8	<b>34</b>
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>58</b>	<b>25</b>	<b>184</b>

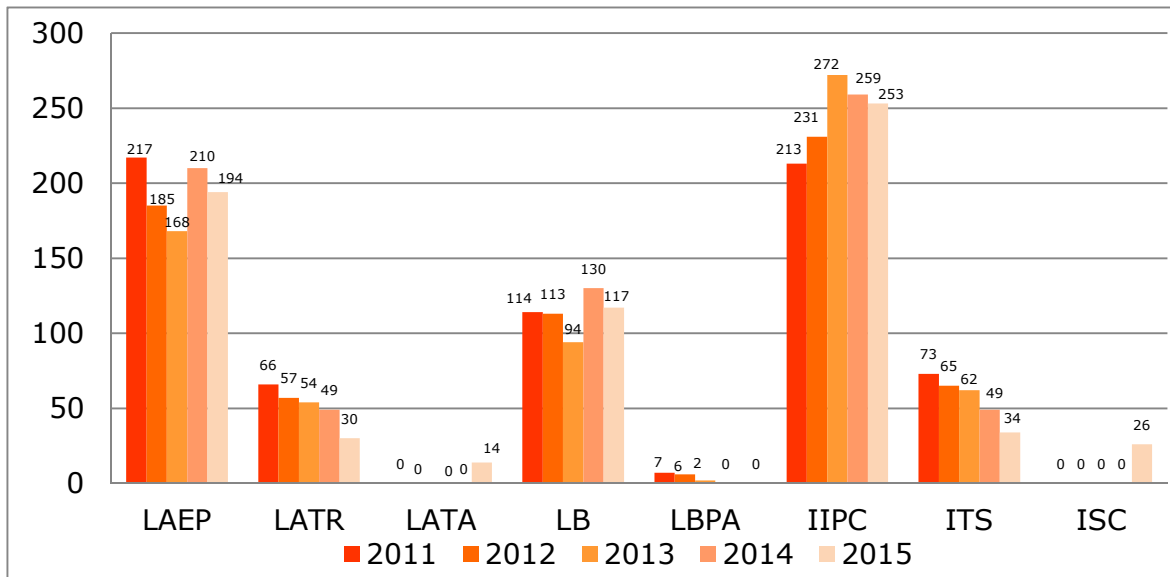
Respecto al origen por Municipio del total de los alumnos, el **88.0%** proviene de 22 Municipios localizados dentro de la zona de influencia a la Universidad; el **11.2%** provienen de 13 Municipios del Estado no considerados zona de influencia y el **0.8%** de 5 Municipios de otras Entidades. De los Municipios donde más alumnos ingresan a la Universidad destacan: Cumpas, Moctezuma, Nacozari de García, Fronteras, Agua Prieta, Bacerac, Nacori Chico, Sahuaripa, Tepache, Bavispe, Granados, Divisaderos, Huasabas, Bacadéhuachi, Banámichi, Naco, Altar, Villa Hidalgo y Ures.

**Cuadro 4: Municipios de procedencia del total de la matrícula del ciclo 2015-2016.**

Municipio de Procedencia	No. De Alumnos	Porcentaje que representa
Cumpas	142	21.3
Moctezuma	122	18.3
Nacozari de García	116	17.4
Fronteras	53	7.9
Bacerac	18	2.7
Nacori Chico	14	2.1
Sahuaripa	14	2.1
Tepache	14	2.1
Bavispe	10	1.5
Granados	10	1.5
Divisaderos	9	1.3
Huasabas	9	1.3
Villa Hidalgo	9	1.3
Bacadéhuachi	8	1.2
Banamichi	7	1.0
Baviácora	7	1.0
Ures	7	1.0
Huachinera	6	0.9
Rayón	5	0.7
Arivechi	3	0.4
Aconchi	2	0.3
Mazatán	1	0.1
Otros	82	12.3
<b>TOTAL</b>	<b>668</b>	<b>100</b>

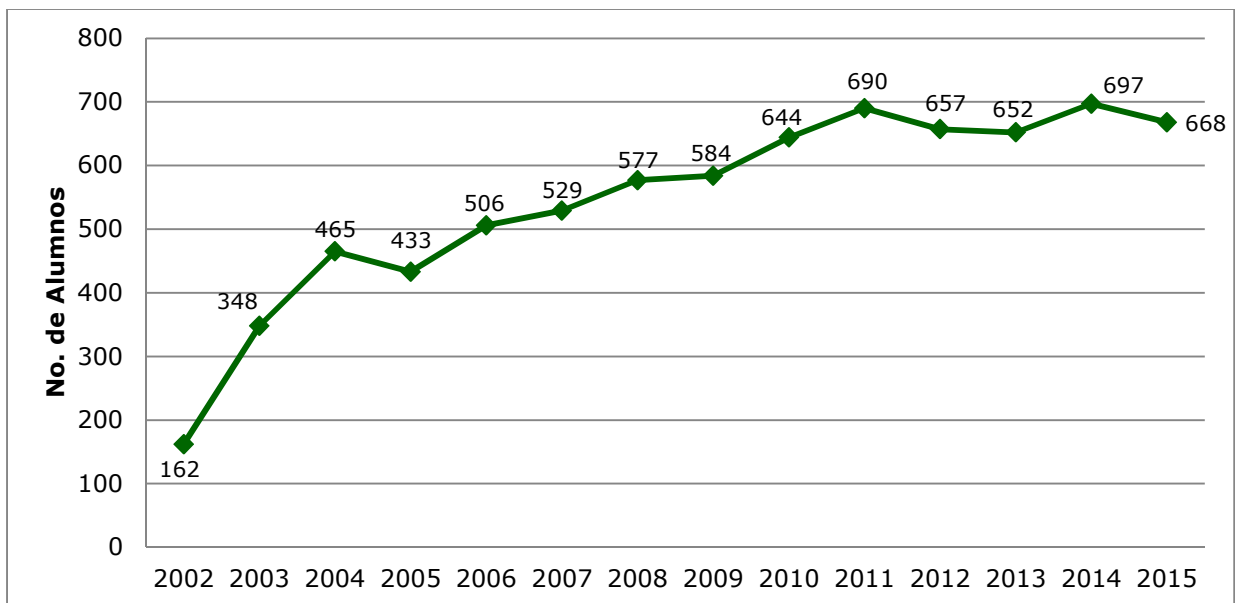
La Evolución de la matrícula total por PE del 2011 al 2015 se puede apreciar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 5: Evolución de la Matrícula por PE del 2011 al 2015.**



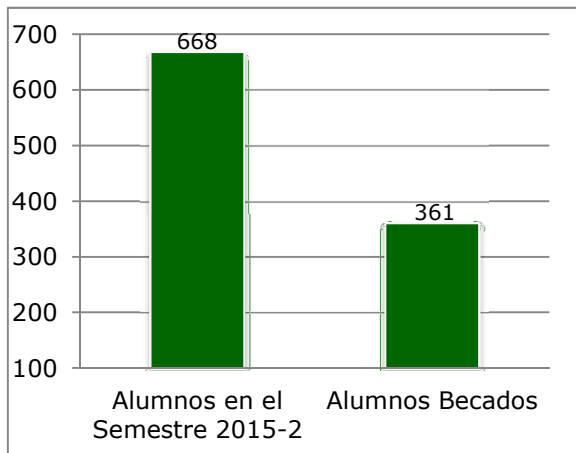
En cuanto a la matrícula total, ésta ha tenido la evolución que se observa en la gráfica 5, en donde se aprecia de manera resumida el comportamiento de todas y cada una de las cohortes:

**Gráfica 6: Evolución de la matrícula Institucional del 2002 al 2015.**

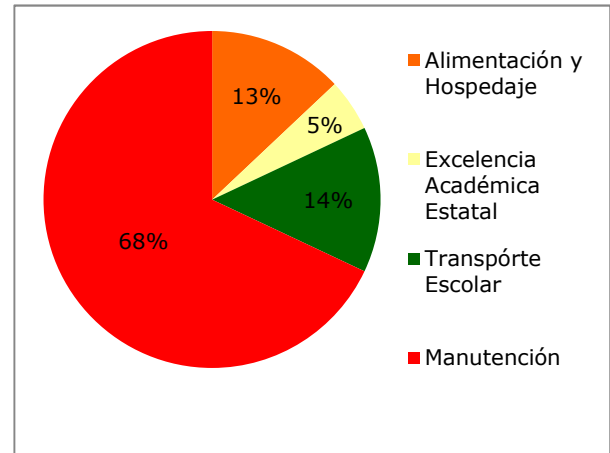


Les informo, que de los **668** alumnos inscritos, actualmente se encuentran **becados 361** estudiantes, lo que significa que el **54%** de los alumnos estén apoyados con algún tipo de beca; de estos, el 13% tiene beca de alimentación y hospedaje, el 5% beca a la excelencia académica, el 14% de transporte escolar. Así mismo, por parte del gobierno federal el 68% cuenta con una beca de manutención.

**Grafica 7: Alumnos Inscritos en el Ciclo 2014-2015 y Alumnos Becados.**

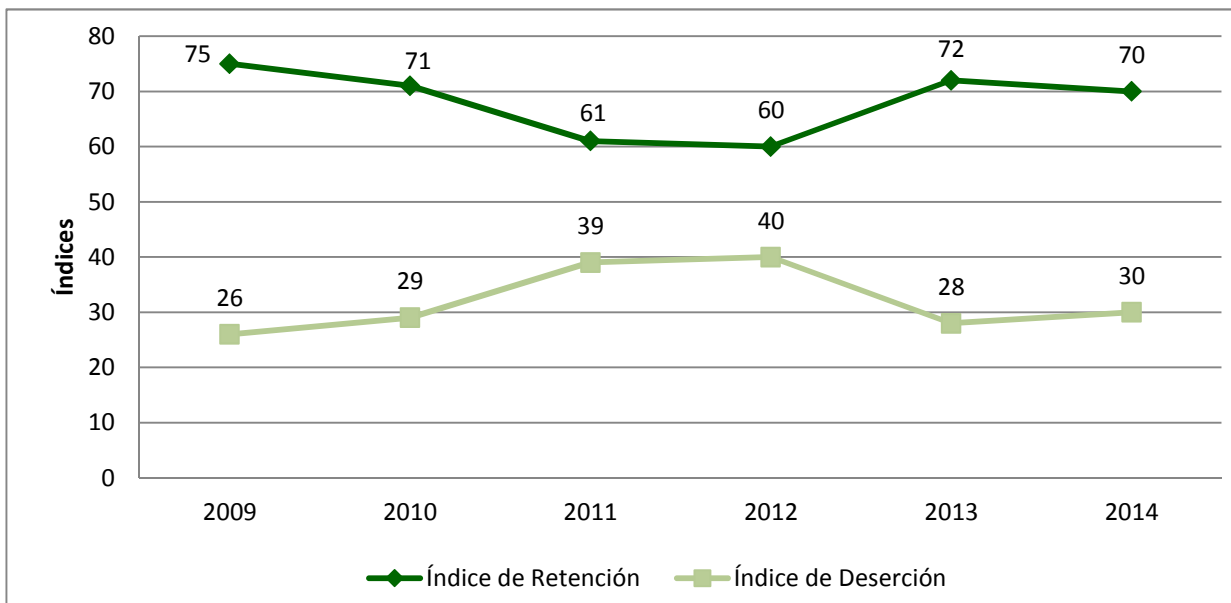


**Grafica 8: Porcentaje de Alumnos, según tipo de Beca, respecto al total de alumnos becados.**



Por otra parte, en el ciclo 2014-2015, se tuvo un **índice de retención** de primero a segundo año del 70%. Asimismo, un **índice de deserción** del primero al segundo año del 30%; en la siguiente gráfica se expresa la evolución de dichos indicadores del 2009 al 2014.

**Gráfica 9: Evolución del índice de retención e índice de deserción del primero al segundo año, del 2009-2014.**



Asumo el reto de implementar acciones que permitan impactar positivamente en los índices de deserción, rezago, reprobación y abandono.

Otros indicadores de resultados educativos del Ciclo Escolar, 2014-2015, muestran que el **índice de reprobación**, medido por el número de estudiantes que reprobaron una o más asignaturas sobre la matrícula total inicial, alcanzó al **27%** de los alumnos.

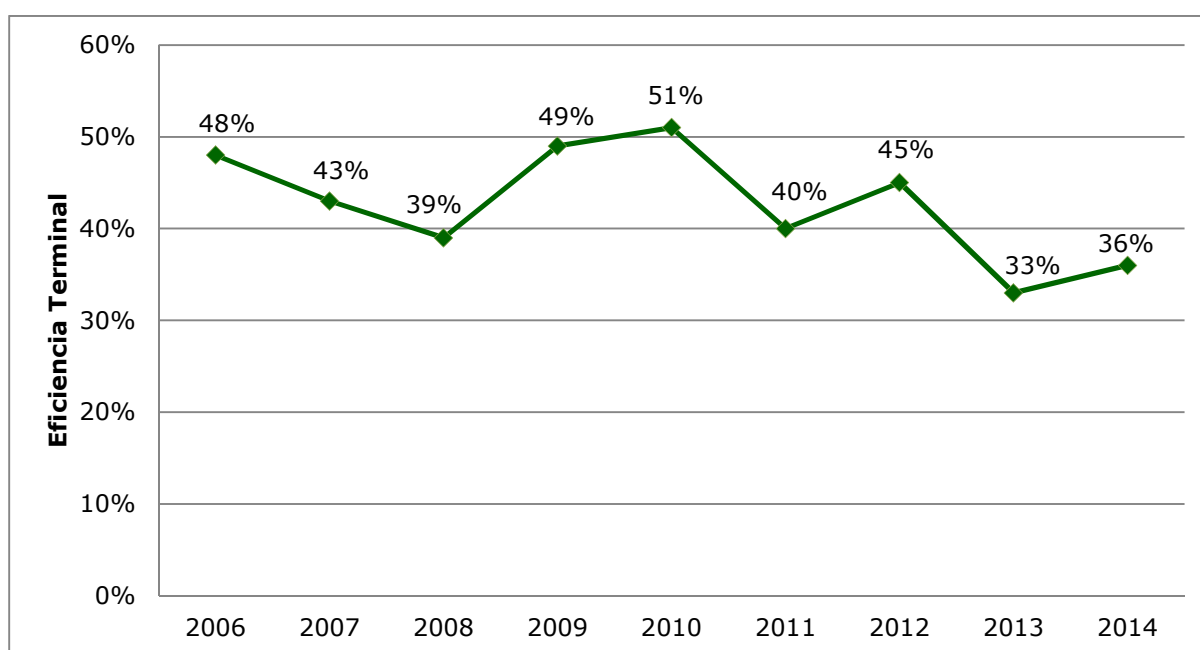


El **aprovechamiento académico**, es decir la suma de los promedios generales sobre el número de estudiantes evaluados al concluir el ciclo, fue de **82.4** puntos.

Los estudiantes con **desempeño académico excelente**, aquellos que lograron calificaciones igual o mayor a 95, fueron **31** alumnos, representando el **5.8** % de la población escolar.

De la Universidad de la Sierra han egresado **752 jóvenes**, en nueve generaciones, de los cuales el **100% se ha titulado**. Se cuenta con una **eficiencia terminal** promedio del **43%**, habiéndose alcanzado la tasa más alta en el año 2010, con 51%; y el más bajo en el 2013, con el 33%. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del mismo, respecto de las nueve cohortes generacionales egresadas.

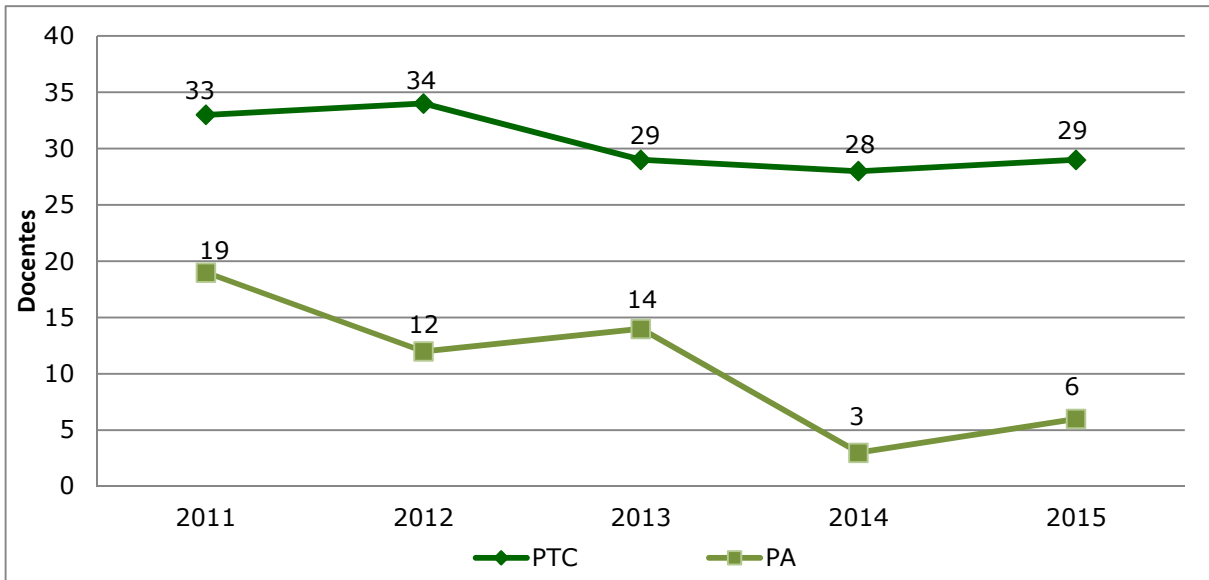
**Grafica 10: Evolución de la Eficiencia Terminal del 2006 al 2014.**



De acuerdo al **seguimiento de egresados**, les comento que se está trabajando en la recolección y análisis de datos de la cohorte 2009-2013. Sin embargo, les reitero que de acuerdo al estudio de egresados de la cohorte 2008-2009, se tiene que el **73%** de los egresados consiguió empleo en menos de seis meses después de egresar, el **78%** de los egresados se encuentran laborando y de éstos el **84%** lo hace en actividades relacionadas en su área de formación.

En cuanto a la planta docente, para el período 2015-2 se integra por 35 profesores con el siguiente tiempo de dedicación: el 83% (29) son Profesores de Tiempo Completo (PTC), fungiendo 2 PTC como Jefes de División; 17% (6) son Profesores de Asignatura (PA). En la siguiente gráfica se puede apreciar en la evolución de los docentes del 2011 al 2015:

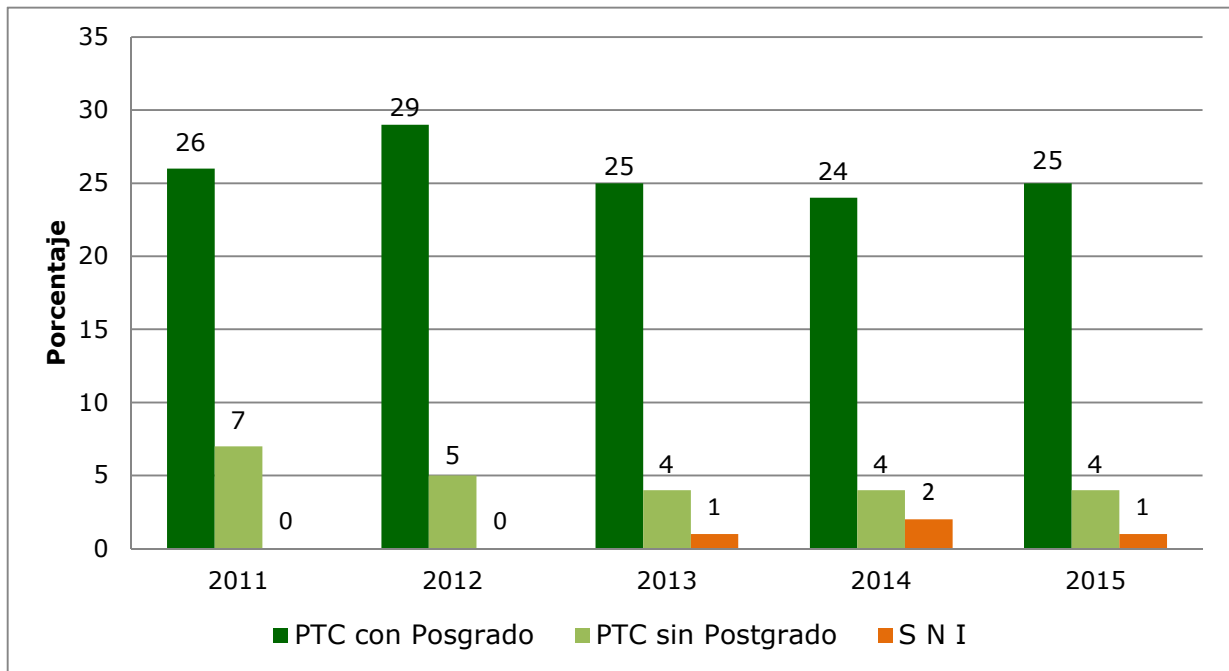
**Grafica 11: Personal Docente por Tiempo de Dedicación del 2011 al 2015.**



En relación a la **formación académica** de los PTC, para el ciclo 2015-2016 el **86% cuenta con estudios de posgrado**. Además, de los 25 maestros con posgrado, uno tienen el grado de doctor y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (**SNI**).

La evolución de los PTC con Posgrado, sin Posgrado y en el SNI durante el periodo del 2011 al 2015 se expresa en la siguiente gráfica.

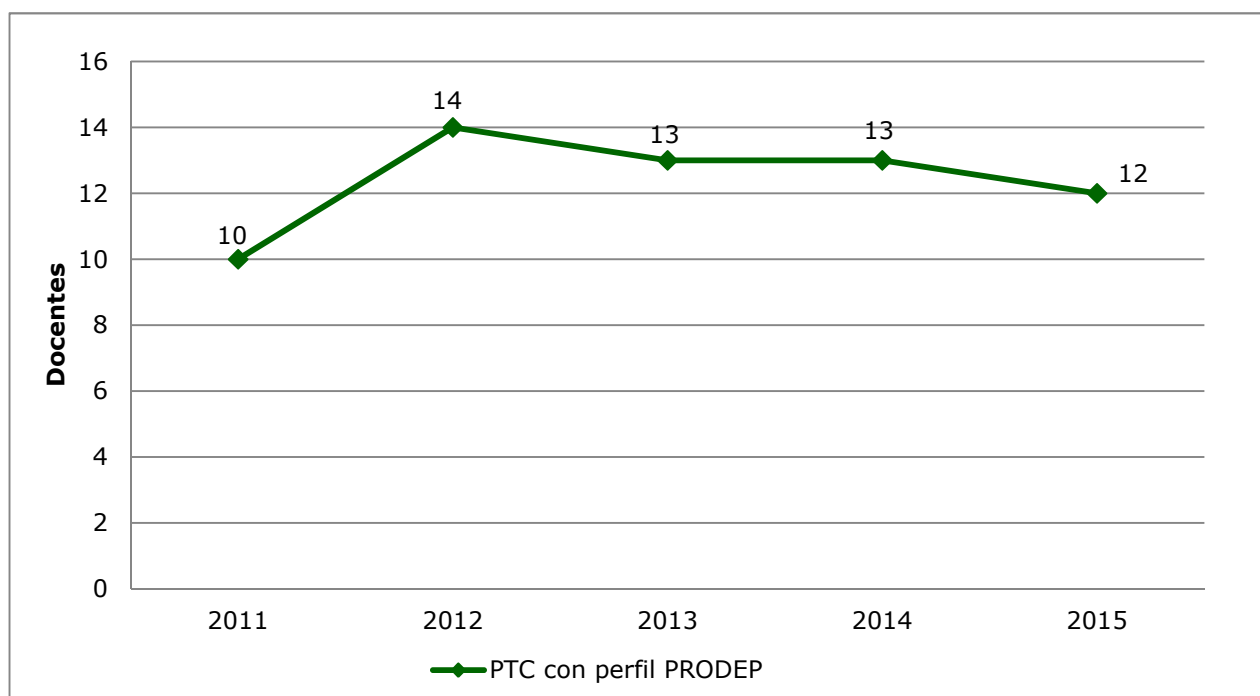
**Grafica 12: Evolución de los de PTC con Posgrado, sin Posgrado y en el SNI, del 2011 al 2015.**



Les informo también, que actualmente, se cuenta con 12 profesores con el Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable, que otorga la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; a

través, del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**. Para obtener dicho reconocimiento los docentes deben de realizar de forma equilibrada actividades de docencia, investigación aplicada o desarrollo tecnológico, tutorías y gestión académica. Así como, de general Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), a través de investigaciones y proyectos, por lo menos en los últimos tres años. En la gráfica 13 se muestra el comportamiento que se ha tenido al respecto del 2011 al 2015.

**Gráfica 13: Evolución de PTC con perfil PRODEP 2011-2015.**

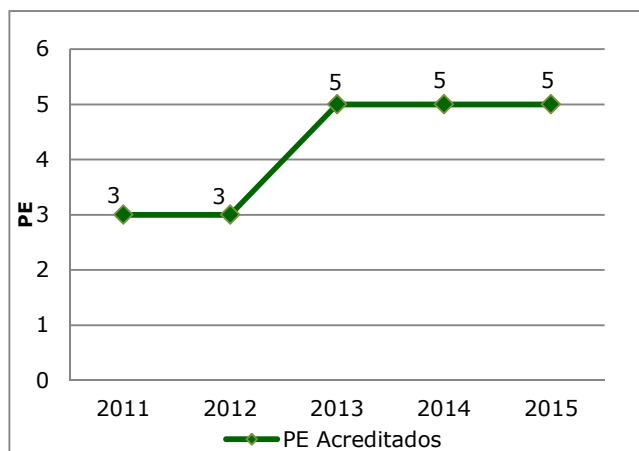


Además, se cuenta con el registro de tres Cuerpos Académicos en Formación (CAF), que llevan por nombre, **Biología y Ecología de Sistemas Naturales**, correspondiente a la División de Ciencias Biológicas, **Tecnológicas de Información y Comunicación** por parte de la División de Ingeniería y Tecnología, y **Desarrollo General Sustentable** de la División de Económico Administrativo, cabe señalar que éste último Cuerpo Académico (CA) participó en la Convocatoria de Fortalecimiento de CA emitida por la Subsecretaría de Educación Superior, en el marco del PRODEP, donde le fue autorizado un monto de **\$200 mil pesos** para el desarrollo del proyecto de **Diseño de Encadenamientos Turísticos en la Región Serrana del Estado de Sonora**.

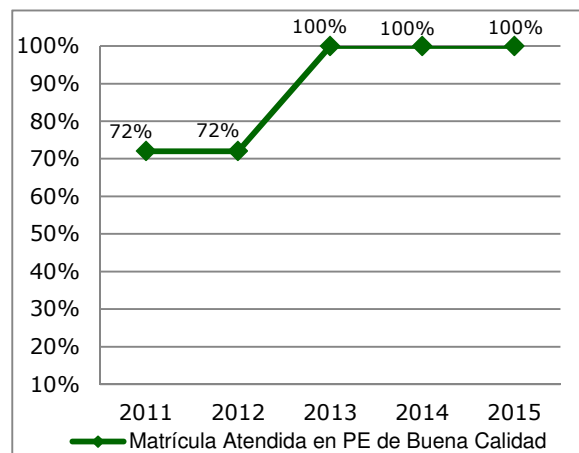
Los integrantes de los Cuerpos Académicos, comparten una o varias líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares así como un conjunto de objetivos y metas académica. La investigación colegiada o en equipo fomenta la capacidad institucional para generar o aplicar el conocimiento, identificar, integrar y coordinar los recursos intelectuales de la institución en beneficio de los PE.

Por el lado de las **Acreditaciones**, se sigue manteniendo el **100% de los PE acreditados** por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y el **100% de la matrícula atendida en programas de buena calidad**, observándose en las gráficas 14 y 15 la evolución que se ha tenido al respecto.

**Grafica 14: PE Acreditados**

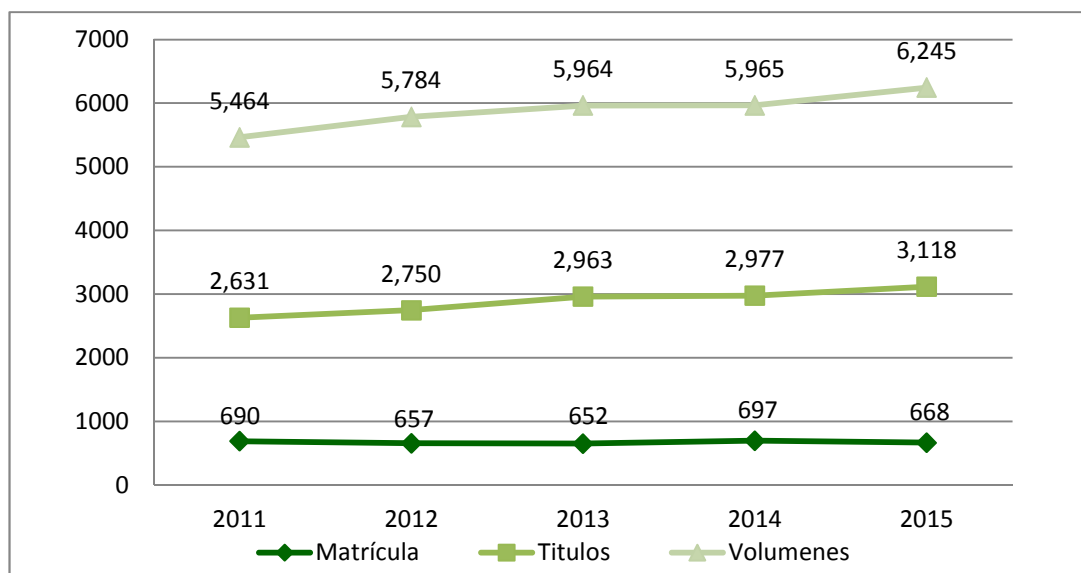


**Grafica 15: Porcentaje de Matrícula Atendida en PE de Buena Calidad**



También, en estos momentos nos encontramos atendiendo las observaciones hechas por los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Por el lado de la División de Ciencias Económico Administrativas se está trabajando para obtener la re acreditación, misma que vence enero de 2016. En la División de Ingeniería y Tecnologías ya se informó al Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), respecto de la suspensión del PE de Ingeniería en Telemática y Sistemas y de la apertura del PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales, el cual se acreditará cuando egrese la primera generación. Por su parte, en el PE de Biología se están atendiendo las recomendaciones realizadas por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CACEB) para estar en condiciones de dar continuidad a la acreditación realizada en agosto del 2013, que vence en agosto del 2018.

En cuanto a la **infraestructura de acervos**, en el 2015 existen 3,118 títulos y 6,245 volúmenes, es decir 4.7 títulos y 9.4 volúmenes por alumno, todos actualizados y pertinentes a las áreas del conocimiento. La siguiente gráfica muestra la evolución de los acervos en los últimos cinco años.

**Grafica 16: Evolución del Número de Acervos, Volúmenes y Matrícula.**

En **infraestructura de cómputo**, se disponen de 220 equipos con acceso a internet, destinados al uso exclusivo de los alumnos en los Centros de Cómputo, Biblioteca, Centro de Idiomas y Laboratorios de Redes, lo que representa una proporción de 3 alumnos por computadora.

Por otra parte, en lo que respecta a los **viajes de estudio**, les comento que el Mtro. Cuauhtémoc Reséndiz Bautista junto con 15 alumnos del PE de Administración y Evaluación de Proyectos, asistieron a los Municipios de Guaymas y Empalme, con el fin de visitar empresas del sector maquilero, industrial y de servicios para que los estudiantes tengan una visión más amplia sobre las fronteras invisibles para diseñar nuevos modelos de negocios y ampliar sus mercados, reflexionando sobre las tendencias globales.

Así mismo, el docente Marco Antonio Medina, junto con 10 alumnos del PE de Turismo Rural, realizaron viaje de estudios a la Playa el Colorado, Municipio de Hermosillo, con el propósito de que los alumnos conocieran las actividades de kayak de mar y snorkel. Así como también, conocieran como se elabora un sendero interpretativo en el cerro el colorado de la misma población.

De igual forma, les informo que 20 alumnos de la División de Ciencias Económico Administrativas participaron en el curso-taller de primeros auxilios y signos vitales, mismo que se realizó en las instalaciones de la Institución y fue impartido por personal de la Delegación de Cruz Roja, del Municipio de Nacozari de García.

Por su lado, la Maestra Salomé Frisby Durán de la Academia de Inglés participó en una recepción ofrecida por el Cónsul de los Estados Unidos en Hermosillo, donde se abordaron temas respecto a becas para estudiantes y docentes universitarios en los Estados Unidos.

En cuanto a las **actividades deportivas**, les notifico que la selección de beisbol, se encuentra participando en los torneos de beisbol de los Municipios de Cumpas y Moctezuma que dieron inicio el 30 de agosto y el 25 de octubre de 2015 respectivamente. De igual forma, la selección de volibol femenino y varonil está

participando en el Torneo Municipal organizado por el Ayuntamiento de Moctezuma y la selección de basquetbol femenil participa en el torneo Municipal organizado por el Municipio de Nacozari de García. Todos los torneos culminaran a mediados del mes de diciembre, a excepción del torneo Municipal de beisbol de Moctezuma, que concluirá la segunda quincena de enero de 2016.

En otro orden de ideas, les informo que los días del 29 de septiembre al 2 de octubre se realizó la **Onceava Semana de Ingeniería y Tecnologías**, misma que tiene como propósito que los alumnos reafirmen los conocimientos adquiridos en el aula, mediante diversos talleres, conferencias, exposiciones y concursos académicos. Además, de la realización de actividades culturales y deportivas.

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, en el marco del Programa de Proyectos Productivos y de capacitación a productores locales, se tienen programado realizar el día 11 de diciembre de 2015 una capacitación para la *Producción de Forraje Verde Hidropónico*, para promover la producción intensiva de forrajes, para la alimentación de todo tipo de ganado, con mejores resultados alimenticios, económicos y de desarrollo, en la capacitación en mención se tiene contemplado la participación de productores de la región serrana.

En lo relacionado a la investigación de zámota "*Coursetia glandulosa*", la alumna de Biología Sandra Razo Ugalde dirigida por el Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos, desarrollaron a través de Estadía, el trabajo experimental "Viabilidad de la Propagación de zámota por medio de Esquejes en Invernadero de la Universidad de la Sierra, Moctezuma, Sonora. Cabe destacar, que además de que la alumna obtenga su Título Profesional con el trabajo en mención, los resultados de la investigación son expuestos a Productores de la región y están disponibles para consulta en el Departamento de Estudios y Proyectos.

También, les comunico que alumnos de tercer y sexto semestre del PE de Biología, realizan trabajos de investigación dentro de los invernaderos de la Institución, donde investigan diversos factores ambientales en distintas especies vegetales.

Respecto a actividades de **Vinculación**, les comento que se asistió a la Primera Reunión de Vinculación de Educación Superior, organizada por la Secretaria de Educación y Cultura, organizado por la Dirección de Vinculación, donde se trataron asuntos relevantes para la realización de distintos eventos que se pueden realizar tanto al interior de las Instituciones, como en coordinación con las Universidades del Estado.

Asimismo, se participó en las diferentes graduaciones de escuelas preparatorias de la región, donde se aprovecha para dar promoción a la Universidad de la Sierra.

Destaco la participación de la Institución en el Desfile Cívico del 16 de septiembre en los Municipios de Moctezuma, en conmemoración del CV Aniversario de Independencia de México.

Cabe agregar que durante el trimestre que se informa, se apoyó a dos Instituciones que solicitaron espacios para la realización de distintas actividades propias a la naturaleza de cada Institución.

## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

En materia del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), les comento, que se realizó capacitación al grupo auditor del SGC en materia de interpretación de hallazgos en Auditorías bajo las Normas ISO.

Por otra parte, les informo que el día 4 de septiembre de 2015 se notificó por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) la asignación de recursos por la cantidad de \$581,547 pesos (Anexo 3), en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015. Sin embargo, el día 3 de noviembre de 2015 se nos notificó igualmente por parte de la DGESU la reducción de recursos debido a un recorte presupuestal al Programa en mención, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quedando la cantidad de \$181,846 (Anexo 4); que se ejercerán, previa firma del Convenio de Colaboración y Apoyo celebrado por la SEP y por la Universidad de la Sierra en el ejercicio 2016.

De acuerdo al Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014, al respecto de las 20 observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), comunico que la Universidad de la Sierra solventó 19 observaciones, quedando vigentes solamente una, a la cual se le está dando seguimiento. Asimismo, no se cuenta con observaciones al dictamen realizado por el Despacho Externo "Despacho Varela, S.C." (Anexo 5).

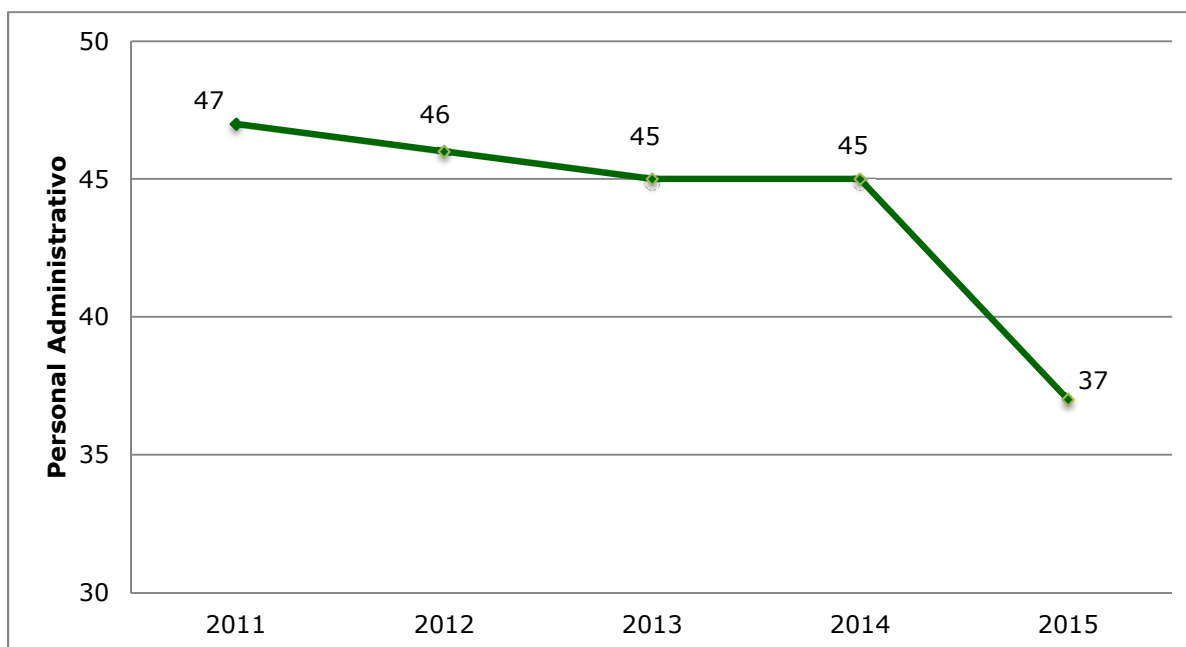
Por otro lado, derivado de la auditoría al primer semestre del ejercicio fiscal 2015, por el Despacho Externo "Despacho Varela, S.C.", no se derivaron observaciones en el cierre de Auditoría.

De igual forma, el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, adscrito a la Universidad de la Sierra, realizó Auditoría al Programa Operativo Anual para el período del primero de enero al 30 de junio de 2015, de la cual no se derivó ninguna observación (Anexo 6).

También, se solventaron las cuatro observaciones realizadas por el Titular del OCDA correspondientes al ejercicio 2014, y la observación correspondiente al ejercicio 2013 que estaba pendiente.

Les comunico, que a la fecha se ha cumplido en tiempo y forma con los requerimientos de información solicitados por personal de la Oficina del Ejecutivo, y la SEC, para la realización del Plan Estatal de Desarrollo y del Plan Sectorial de Educación 2015-2021, documentos rectores de planeación que habrán de regir el rumbo de las Instituciones en la administración de la Señora Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.

En relación al personal administrativo, informo que a la fecha se integra por **37** empleados, de los cuales el 14% (5) es personal directivos, el 62% (23) personal administrativo y 24% (9) personal de servicios. En la Gráfica 17 se muestra el comportamiento en los últimos cinco años.

**Grafica 17: Evolución del Personal Administrativo del 2011 al 2015.**

Hago de su conocimiento que se está integrando el equipo de trabajo y que no se han realizado todos los cambios pertinentes. Sin embargo, en el **Acuerdo 48.04.271115** se da a conocer los Nombramientos de nuevos funcionarios.

## ESTADO DE LAS FINANZAS

### Estados Financieros

En el Anexo 7 del informe del C. Rector, encontrarán copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, así como la balanza de comprobación, correspondientes al tercer trimestre de 2015.

En lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, en el tercer trimestre presenta un avance del 29%, el cual se puede apreciar en el Anexo 8.

En relación a los **Ingresos**, la variación de los ingresos, modificado al tercer trimestre versus al original, se debe a una ampliación presupuestal por la cantidad de **\$442,341.00** correspondiente a las siguientes cantidades y conceptos: **\$20,000.00** de producción de plántulas de especies forestales-CONAFOR; **\$422,341.00** proveniente del proyecto "Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los Programas Educativos de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo" en el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior Educación Superior. En el cuadro 5 se puede apreciar tanto la variación del presupuesto como la evolución acumulada al tercer trimestre según el origen de los recursos.



**Cuadro 5: Variación del Presupuesto de ingresos y evolución acumulada al tercer trimestre, según origen de los recursos.**

Concepto	Original	Ampliaciones	Modificado	Acumulado	% de Avance
<b>Subsidio Estatal</b>	28,816,450.00	0.00	28,816,450.00	11,863,297.75	41.17%
<b>Subsidio Federal</b>	12,467,486.00	0.00	12,467,486.00	9,246,000.00	74.16%
<b>Ingresos Propios</b>	2,080,007.00	0.00	2,080,007.00	1,984,363.00	95.40%
<b>Otros Ingresos</b>	5,127,386.89	442,341.00	5,569,727.89	734,264.37	13.18%
<b>TOTAL</b>	<b>48,491,329.89</b>	<b>442,341.00</b>	<b>48,933,670.89</b>	<b>23,827,925.12</b>	<b>48.69%</b>

Por el lado de los **Egresos**, el ejercicio del presupuesto 2015, al concluir el tercer trimestre, presenta un avance global ejercido de **52%** con respecto al presupuesto modificado, la aplicación por Capítulo de Gasto, trimestral y acumulado, se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6: Aplicación por Capítulo de Gasto, trimestral y acumulado**

Capítulo de Gasto	Egresos Programados (\$)			Ejercido		Avance %
	Original	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Trimestre	Acumulado	
<b>Servicios personales</b>	33,330,668.36	0.00	33,330,668.36	7,404,580.28	21,191,450.96	64%
<b>Materiales y suministros</b>	2,882,413.40	37,658.60	2,920,072.00	499,531.29	1,005,221.64	34%
<b>Servicios generales</b>	6,452,834.81	-11,258.60	6,441,576.21	818,244.98	2,258,061.86	35%
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	3,990,963.30	0.00	3,990,963.30	0	582,500.00	15%
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	1,834,450.02	415,941.00	2,250,391.02	509,011.95	636,079.15	28%
<b>TOTAL</b>	<b>48,491,329.89</b>	<b>442,341.00</b>	<b>48,933,670.89</b>	<b>9,231,368.50</b>	<b>25,673,313.61</b>	<b>52%</b>

Cabe agregar que el presupuesto de egresos global original fue modificado a la alza con una diferencia de **\$442,341.00**, por los mismos motivos que dieron lugar a la modificación de los ingresos. En los siguientes cuadros se muestra la aplicación a cada una de las partidas de gasto correspondientes según su convenio o destino de los recursos.

**Cuadro 7: Aplicación a cada partida de gasto según convenio o destino de los recursos.**

Partida	Descripción	Importe	Origen
31501	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	20,000.00	Producción de Plántulas de Especies Forestales-CONAFOR
<b>TOTAL</b>		<b>20,000.00</b>	
24601	Material eléctrico y electrónico	3,000.00	Proyecto "Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad de la Sierra con los Programas Educativos de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo." En el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior Educación Superior.
24801	Materiales complementarios	3,400.00	
51101	Mobiliario	140,400.00	
51501	Bienes informáticos	43,000.00	
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	146,741.00	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	10,000.00	
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	12,000.00	
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	49,800.00	
59101	Software	14,000.00	
<b>TOTAL</b>		<b>422,341.00</b>	

Estas modificaciones por ampliación de los recursos no afectarán la estructura programática ya que el origen de estos recursos es para aplicarse en proyectos específicos.

Asimismo, el presupuesto tuvo otra variación debida a transferencias entre partidas de gasto, su justificación tanto por ampliación como reducción se muestran en los cuadros 8 y 9:

**Cuadro 8: Ampliaciones por transferencias entre partidas.**

Partida	Descripción	Importe	Justificación
21501		30,000.00	Con la finalidad de cubrir las cuotas 2014 y 2015 a la Asociación Nacional de Facultades y escuelas de Ingeniería.
22105		1,258.60	No se tenía considerado para atender compromisos que tiene la institución con personal del exterior que no se clasifican como gastos de promoción.
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>		<b>31,258.60</b>	

**Cuadro 9: Reducciones por transferencias entre partidas.**

Partida	Descripción	Importe	Justificación
33401		-30,000	La reducción fue posible debido a que de los cinco cursos de capacitación que se tenían programados para el presente año, sólo se llevarán a cabo dos; uno para el área de ingeniería industrial y el otro para el área de sistemas, ya que en el mes de junio se llevaron dos cursos de capacitación interna impartidos por personal docente de la institución.
38501		-1,258.60	Se reduce esta partida porque no afecta las actividades que se vienen desarrollando de promoción de la oferta educativa, ya que no se dio alimentos a los alumnos que visitan la institución.
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>		<b>-31,258.60</b>	

Destaco, que todas las variaciones que sufrió el presupuesto no afectan la estructura programática ya que será posible cumplir con las metas programadas a las cuales estaba asignado el recurso. Se adjuntan en el Anexo 7 los formatos de transferencia de recursos con su respectiva justificación por partida, tanto por ampliación como por reducción de las mismas.

Les comunico, que ya se realizaron las gestiones ante el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) para dar continuidad a las obras del Centro de Usos Múltiples y del Centro de Idiomas Tutorías y Vinculación, mismas que llevan un avance del 52 y 5 por ciento respectivamente.

Así mismo, asumo el reto de continuar gestionando recursos para el reconocimiento de plazas y la entrega oportuna de recursos.

**Señores Consejeros:** Les reitero mi agradecimiento por su participar en ésta, la última Sesión del año 2015, pongo a su consideración el informe presentado y me dispongo a sus órdenes para cualquier comentario de los asuntos tratados en la Sesión, por su atención. **Muchas Gracias.**